

Nombre del funcionario	Cargo que ejerce	Formación Académica	Número telefónico Institucional	Correo electrónico Institucional	Dirección Laboral	Currículum del Funcionario
<p style="text-align: center;">Jorge Antonio Castaneda Cerón</p>	<p style="text-align: center;">Presidente</p>	<p>Doctorado en Sostenibilidad; M.Sc. Recursos Hidráulicos opción Hidrología; Posgrado en Finanzas Aplicadas; Posgrado Internacional en Gerencia Integral de Proyectos; Posgrado en Gestión Ambiental Aplicada; Posgrado en Gestión Científica; Posgrado en Hidrología Operativa; Diplomado en Principios de Economía y Desarrollo; Diplomado en Fundamentos de Administración Ambiental; Ingeniero Civil</p>	<p style="text-align: center;">2247-2505</p>	<p style="text-align: center;">jorge.castaneda@anda.gov.sv</p>	<p style="text-align: center;">Colonia San Benito, Boulevard El Hipódromo, NO. 609 San Salvador</p>	<p>Presidente de la Autoridad Salvadoreña del Agua, ASA: presidir la Junta Directiva de la ASA. Celebrar todos los actos o contratos que necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la ASA, de conformidad con su ley de creación; Vigilar la marcha general de la ASA, supervisar y coordinar sus actividades; Representar a la ASA y coordinar sus actividades con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de acuerdo con las normas legales establecidas y políticas determinadas por Junta Directiva; Velar por el incremento de los recursos financieros de la ASA a través de los ingresos que perciba en concepto de intereses, como consecuencia de las inversiones hechas en las Instituciones financieras.</p> <p>Presidente del Fondo Ambiental de El Salvador, FONAES: presidir la Junta Directiva del FONDO. Celebrar todos los actos o contratos que necesarios para el cumplimiento de los objetivos del FONDO, de conformidad con su ley de creación; Vigilar la marcha general del FONDO, supervisar y coordinar sus actividades; Representar al FONDO y coordinar sus actividades con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de acuerdo con las normas legales establecidas y políticas determinadas por Junta Directiva; Velar por el incremento de los recursos financieros del FONDO a través de los ingresos que perciba en concepto de intereses, como consecuencia de las inversiones hechas en las Instituciones financieras.</p> <p>Consultor, División de Agua y Saneamiento, Gerencia de Infraestructura, Banco Interamericano de Desarrollo, (BID): Participar en la identificación, preparación y desarrollo de estudios y estrategias en las áreas de Agua y Saneamiento, incluyendo políticas y aspectos regulatorios. Brindar asistencia técnica en sus áreas de especialización y otras relacionadas con las actividades que el Banco desarrolla con los ejecutores, oficinas de país, agencias del gobierno, otros cooperantes, financiadores y ONG's. Participar como miembro de equipos multidisciplinarios en la conceptualización y desarrollo de las respuestas técnicas, institucionales y/o financieras, a necesidades del gobierno, a nivel nacional, regional o local, así como del sector privado. Participar en los equipos de proyecto y colaborar en el control de calidad de las actividades relacionadas con las propuestas de proyectos, cooperaciones técnicas y documentos del Banco. Brindar apoyo en las actividades que el Banco ejecute a nivel de investigación, análisis y desarrollo de conocimiento, y colaborar en su diseminación.</p> <p>Gerente de Evaluación Ambiental, Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de La República de El Salvador, (MARN). Dirigir y gestionar los procesos de evaluación ambiental de proyectos en los sectores Agua y Saneamiento, Industria, Infraestructura, Agrícolas, Energía y Telecomunicaciones, Extracciones y Materiales Peligrosos. Dar cumplimiento al marco jurídico del proceso de Evaluación Ambiental, incorporando en las actividades, obras y proyectos de inversión pública y privada los principios de prevención de la contaminación, producción limpia, adaptación al cambio climáticos y protección y conservación de la biodiversidad. Coordinar el trabajo de los equipos de evaluación ambiental de acuerdo a Ley del Medio Ambiente y su Reglamentación Dirigir y coordinar procesos de mejora continua del Sistema de Evaluación Ambiental (SEA).</p>